



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0831	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0155		
		Fecha de Autorización:		29 DIA	07 MES	2022 AÑO	

VIGENCIA DE:	29 DE JULIO DE 2022	A	29 DE JULIO DE 2023
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	BANCO DEL BAJIO S.A. IBM

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO: TULUM QROO
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		47.02	BARDA PERIMETRAL
PISCINA		96.57	AREA DE PISCINA
P.BAJA		329.12	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, VESTIBULO, SALÓN, COMEDOR, AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1 COCINA CON 2 BODEGAS, 1 JARDÍN CENTRAL, BAÑO, SALÓN DE VISITAS CON BAÑO, Y 1 RECAMARA CON BAÑO. CUENTA CON 4 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1 NIVEL		316.96	AREA DE ESCALERAS, VESTIBULO, SALÓN, COMEDOR, 4 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO, Y 1 OFICINA CON BAÑO
AZÓTEA		33.12 + 3.24 (JACUZZI)	TERRAZA QUE CUENTA CON AREA DE PISCINA Y JACUZZI
SUP. TOTAL (M²)	779.01 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 720.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
R4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.60	SUPERFICIE MÁXIMA DEL TERRENO (M²):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	60 VIV/HA	ALTURA:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ COMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCUBIERTA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

BANCO DEL BAJIO S.A. IBM	ARQ. FELIPE ERNESTO BASTIAN SERRI DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: PRO-TU-AR-05	ING. JUAN CARLOS GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM QROO	ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM QROO
---------------------------------	--	--	--

LBM/M/CMSM/CRMS.

RECIBIDA 05 OCT 22

CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:
 TULUM, QUINTANA ROO

FOLIO: **0831**